

COMPAÑÍA ANONIMA "FIZERCONSTRUSA S.A."

Quito D.M.- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "FIZERCONSTRUSA S.A."

En la ciudad de Quito, diez y ocho de marzo del año dos mil diecisiete, siendo 12h00 A.M. en el domicilio de la compañía **FIZERCONSTRUSA S.A.**, ubicada en la parroquia Calderón calle OE11 número OE101 y Jaime Roldos Aguilera, conjunto El Vergel, se encuentran reunidos los Señores, Montesdeoca Chávez Mireya Patricia con ciento sesenta acciones de un dólar cada una, Paredes Zamora Bolívar John con seiscientos cuarenta de un dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de Socios

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Informe de Gerencia.

La junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se encuentra presidida por la señora Montesdeoca Chávez Mireya Patricia en calidad de Presidente y el señor Paredes Zamora Bolívar John, quien actúa como Secretario.

Verificando por parte del señor Secretario, la presencia del 80% del capital pagado el, Presidente de la Junta declara formalmente constituida a instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"FIZERCONSTRUSA S.A"** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2016.

El Presidente da la bienvenida y pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

La accionista Sra. Montesdeoca Chávez Mireya Patricia, solicita el informe por parte del Sr. Paredes Zamora Bolívar John en su calidad de Gerente de la empresa, quien pone a consideración los resultados del ejercicio correspondiente al periodo fiscal del año 2016.

Toma la palabra el Sr. Bolívar Paredes y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

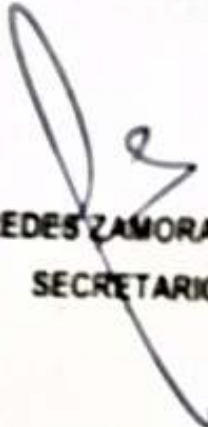
Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete

3. Aprobación del Informe de Comisario

RAZON. - Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario. - Quito diez y ocho de marzo del 2017.- **CERTIFICO.** -



PAREDES ZAMORA BOLIVAR JOHN
SECRETARIO AD-HOC



MONTESDEOCA CHAVEZ MIREYA PATRICIA
PRESIDENTE